



Principales indicadores estadísticos igualdad

(Febrero 2024)

Índice

1. EMPLEO	4
1.1. Tasa de paro y brecha.	4
1.2. Ocupación y Tasa de actividad.	4
1.3. Temporalidad en el empleo.	7
1.4. Parcialidad en el empleo.	8
1.5. Salarios, Cotizaciones y Pensiones.	9
2. CUIDADOS	11
2.1 Usos del tiempo para cuidados, trabajo doméstico y actividades sociales.	11
2.2 Conciliación. Excedencias para cuidado de hijos y familiares.	12
2.3 Inactividad por motivo de cuidados.	12
3. PODER	14
3.1 Poder político.	14
3.1.1 Ejecutivo.	14
3.1.2 Legislativo.	14
3.1.3. Partidos Políticos.	14
3.2 Poder Judicial.	15
3.3. Órganos constitucionales.	17
3.4 Administración General del Estado.	17
3.5 Comunidades Autónomas y Gobierno Local.	17
3.6 Poder Económico.	19
4. SALUD	20
4.1 Indicadores de esperanza de vida.	20
4.2 Estado de salud percibido.	20
4.3 Sedentarismo.	21
4.4 Consumo de drogas.	21
4.5 Salud sexual y reproductiva.	22
4.6 Salud mental.	23
5. PARTICIPACIÓN SOCIAL.	26
5.1 Deporte.	26
5.2 Hábitos culturales.	29
5.3 Educación.	29
5.4 Reales Academias.	29
6. POBREZA.	34

6.1 Indicadores de pobreza.	34
7. SITUACIÓN DE ESPAÑA EN EL ÍNDICE EUROPEO DE IGUALDAD.	35
7.1 Introducción.	35
7.2 Situación de España en el índice	35
7.2.1 Trabajo.	37
7.2.2 Dinero.	37
7.2.3 Conocimiento.	37
7.2.4 Tiempo.	38
7.2.5 Poder.	38
7.2.6 Salud.	38
7.3 Enfoque tematico: Consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia Covid-19 y los cuidados.	40
8. VIOLENCIA DE GÉNERO	41
8.1 Datos víctimas 2023	41

1. Empleo

1.1 Tasa de paro y brecha

Según los datos de la última Encuesta de Población Activa¹ la tasa de paro registrada en España fue del 11,76%, lo que supone 0,08 puntos menos que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa ha disminuido en 1,12 puntos. El paro desciende este trimestre en 24.600 personas, 23.400 para las mujeres y 1.200 para los hombres. El número total de personas paradas se sitúa en 2.830.600.

Al desagregar los datos por sexo, podemos visibilizar las diferencias en las tasas de paro de las mujeres y de los hombres. La tasa de paro de las mujeres ha sido del 13,36%, desciende 0,23 puntos, mientras que la tasa de paro de los hombres ha sido del 10,30%, un descenso de 0,04 puntos. Esto implica una brecha de 3,06 puntos entre las tasas de paro de ambos sexos para este trimestre, mientras que hace exactamente un año era de 3,29, la reducción por tanto en el último año ha sido de 23 centésimas.

Al desagregar los datos por edad, podemos observar que las tasas de paro más elevadas se encuentran entre las personas de 16 años y 24 años, donde las tasas de paro se encuentran por encima del 25%, llegando a ser de más del 40% entre los menores de 20 años.

Si incluimos los datos desagregados por sexo, podemos observar que, en todos los rangos de edad, la tasa de paro de las mujeres supera la tasa de paro de los hombres, salvo para las mujeres entre 20 y 24 años, donde la tasa es inferior a la de los hombres en 2,36 puntos.

Entre los 30 y los 49 años se producen las brechas de género más grandes, superiores a la diferencia media que está en 3,06 puntos. La brecha más elevada se encuentra entre los 35 y 39 años, con 5,34 puntos.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

1.2 Ocupación y Tasa de actividad

El número de personas ocupadas disminuye en 19.000, en el cuarto trimestre de 2023 y se sitúa en 21.246.900. La tasa de variación trimestral del empleo es del 0,09%.

Por sexo, el empleo de las mujeres aumenta en 45.200 personas y el de los hombres disminuye en 64.200 personas. En los 12 últimos meses el empleo ha aumentado en 783.000 personas (437.200 mujeres y 345.800 hombres).

La población activa experimenta un descenso de 43.600 personas en el cuarto trimestre de 2023 y se sitúa en 24.077.400. El número de mujeres activas sube en 21.800 y el de hombres baja en 65.300.

La tasa de actividad registrada en España en el último trimestre fue un 58,99%. Presenta un descenso de 42 centésimas en comparación con el trimestre anterior. Al comparar la tasa interanual de actividad observamos que se ha producido un aumento de 1,44 puntos.

¹ EPA 4º Trimestre 2023.

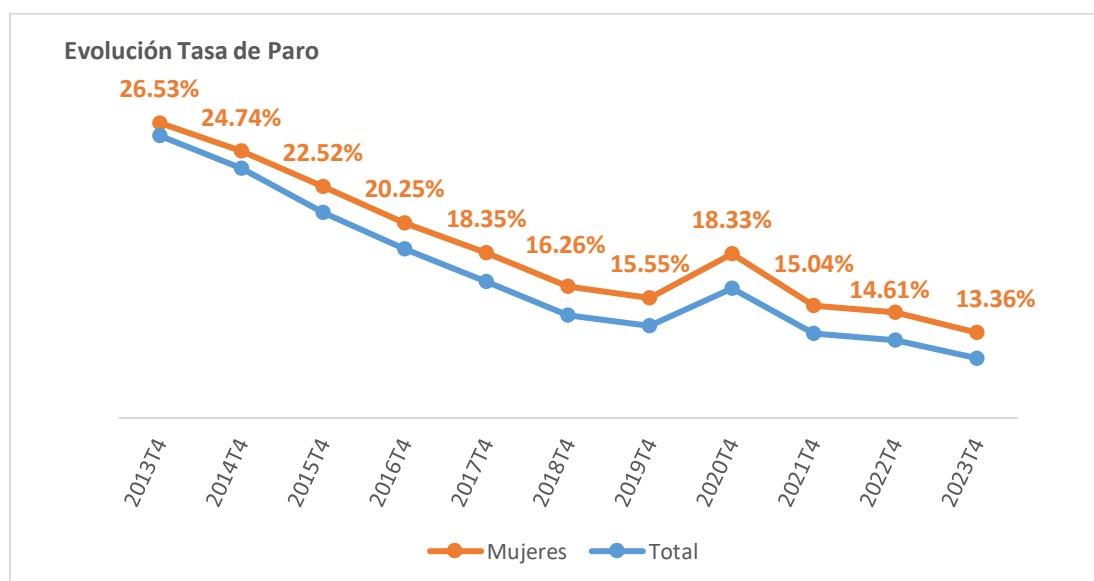
Al desagregar los datos por sexo, podemos observar que la tasa de actividad de los hombres supera la tasa de actividad de las mujeres. Los hombres registraron una tasa de actividad de 63,69% mientras que la tasa de actividad de las mujeres se situó en el 54,55%, esto provoca una brecha de 9,14 puntos, hace exactamente un año se situaba en 9,54 puntos.

Tanto para los hombres como para las mujeres, las tasas de actividad se han reducido en comparación con el trimestre pasado, para los hombres en 72 centésimas, y para las mujeres en 15 centésimas.

Si desagregamos los datos por edad, se puede observar como las tasas de actividad entre los 25 y los 54 años, se sitúan por encima del 85%, llegando a su porcentaje más alto entre los 40 y 44 años (89,64%). Sin embargo, al desagregar estos datos por sexo, se pueden observar diferencias significativas en las tasas de actividad de las mujeres y de los hombres. La tasa de actividad de los hombres entre los 30 y 54 años se encuentra por encima del 90%, con el porcentaje más elevado entre los 35 y 39 años (93,92%). Por su parte, las tasas de actividad de las mujeres están en torno al 85%, y registrando su porcentaje más elevado entre los 40 y 44 años (85,67%)

En cuanto a la brecha de género por edades, entre mujeres y hombres, podemos observar que, entre los 16 y 19 años, la brecha entre las tasas de actividad entre ambos sexos se sitúa en el punto más bajo con una diferencia de 3,51 puntos, a partir de esta edad, incrementa de forma progresiva hasta llegar al 13,81% entre los 55 y 59 años.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de paro de las mujeres en los últimos 10 años.



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

La proporción de mujeres en las distintas ramas de actividad no ha variado significativamente entre el último trimestre del año en relación al año anterior.

Algunas profesiones con predominio femenino, como la hostelería o educación, presentan un aumento en el porcentaje de ocupados, superior para las mujeres que para hombres, un 8,2 y 3,4% para mujeres frente al 1,5 y -0,8% para hombres, respectivamente.

En otras profesiones, con predominio masculino, como las industrias extractivas el porcentaje de aumento de ocupados ha sido superior en los hombres (26,4%), que en las mujeres (3,7%). Por su parte, en la construcción, el porcentaje de aumento en el número de ocupados ha sido superior para las mujeres que para los hombres, un 15,6% frente al 7,7%, respectivamente.

	% Mujeres		Variación de ocupados	
	2023T4	2022T4	Mujeres	Hombres
Total	46,7	46,4	4,6	3,2
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	26,3	23,8	13,0	-1,0
B Industrias extractivas	15,5	18,2	3,7	26,4
C Industria manufacturera	28,3	29,0	-2,1	1,3
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	32,5	31,8	24,1	20,4
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	20,8	16,5	21,9	-8,2
F Construcción	9,0	8,4	15,6	7,7
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	49,5	50,6	0,3	4,7
H Transporte y almacenamiento	22,9	21,7	5,3	-1,8
I Hostelería	54,5	52,9	8,2	1,5
J Información y comunicaciones	29,7	29,4	8,3	6,9
K Actividades financieras y de seguros	52,7	53,7	-1,8	2,4
L Actividades inmobiliarias	47,7	56,3	-15,7	19,0
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	49,2	47,0	20,5	10,3
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	56,7	54,7	6,8	-1,4
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	45,4	44,4	1,0	-3,3

P Educación	67,7	66,8	3,4	-0,8
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	75,8	78,4	3,7	20,3
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	43,1	38,4	12,1	-7,7
S Otros servicios	68,5	67,4	10,2	4,8
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	88,5	90,5	4,8	29,9
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	47,5	47,5	0,0	0,0

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

1.3 Temporalidad en el empleo.

Los datos de empleo del último trimestre en España muestran un descenso de 19.000 en el número de personas ocupadas, en relación con trimestre anterior, aunque si solo nos fijamos en las mujeres, se ha producido un aumento de 45.200.

El número de contratos indefinidos para las mujeres subió en 62.400 con respecto al trimestre anterior y el aumento de los hombres fue de 5.900 contratos más. Si lo comparamos con el año anterior las cifras muestran que mientras para las mujeres se han recuperado 443.000 contratos, las cifras de los hombres son 361.300 contratos más.

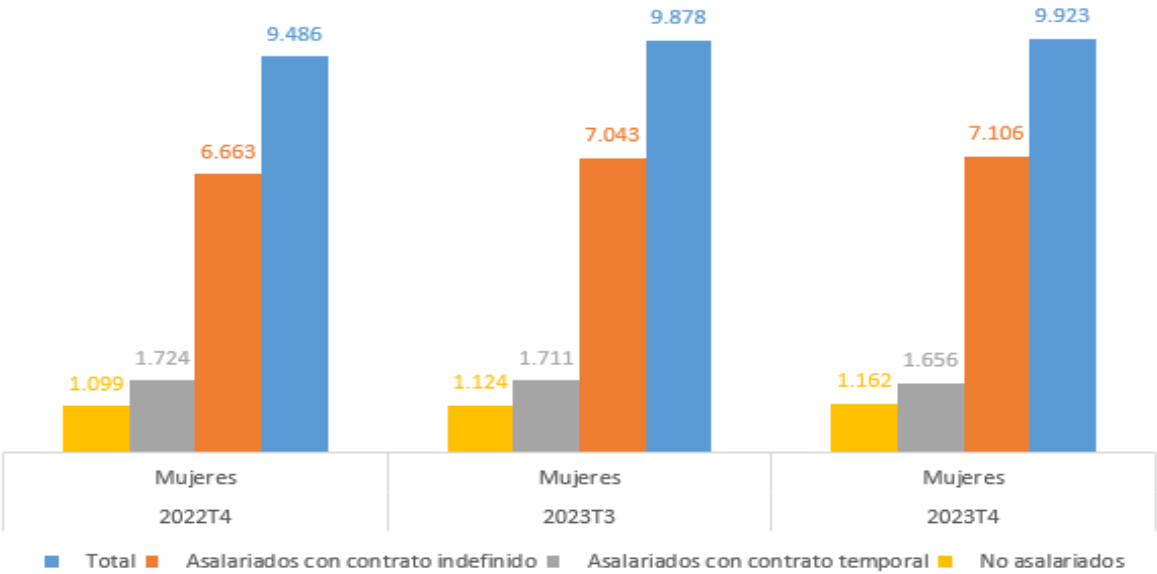
En relación con la diferencia en el número de contratos temporales con el trimestre anterior, las cifras muestran que para las mujeres se han reducido en 55.500 contratos, mientras que para los hombres han sido 97.000 menos. La comparativa con el año anterior arrojan unas cifras de 68.400 asalariadas con contrato temporal menos para las mujeres y de 71.900 menos para los hombres.

Ocupados por tipo de contrato o relación laboral de los asalariados y sexo. **Unidades:** Miles Personas

	2023T4		2023T3		2022T4	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	11.324	9.923	11.388	9.878	10.978	9.486
Asalariados con contrato indefinido	7.956	7.106	7.950	7.043	7.594	6.663
Asalariados con contrato temporal	1.319	1.656	1.416	1.711	1.390	1.724
No asalariados	2.050	1.162	2.023	1.124	1.993	1.099

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Evolucion de ocupadas. Datos en Miles



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

1.4 Parcialidad en el empleo.

La Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al último trimestre, muestra una mayoría de mujeres (2.121.000) frente a hombres (748.300) que están ocupados a tiempo parcial, esto supone que el 73,9% de los ocupados a tiempo parcial son mujeres. Si lo comparamos con el año pasado la diferencia ha aumentado en 0,4 puntos.

Mientras que, en todos los motivos de la jornada a tiempo parcial, las cifras de mujeres son superiores a las de los hombres, en algunas causas, como el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores y otras obligaciones familiares o personales, estas cifras representan porcentajes que inciden de una forma abrumadoramente y desigual sobre las mujeres, siendo del 92,6 y 79,2% respectivamente.

Mujeres Ocupadas a tiempo parcial según motivo de la jornada. Unidades: Miles Personas y porcentaje sobre el total.

	2023T4		2022T4	
	% Mujeres	Mujeres	% Mujeres	Mujeres
Total	73,9	2.121,0	73,5	2.045,6
Seguir cursos de enseñanza o formación	55,9	199,8	56,4	163,0
Enfermedad o incapacidad propia	67,8	36,6	60,6	33,0

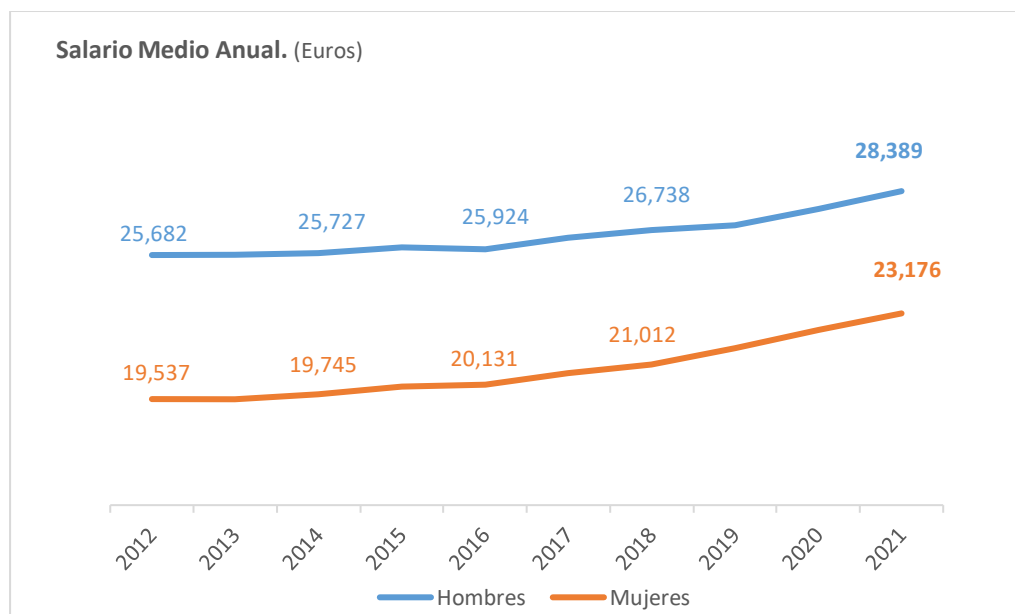
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	92,6	352,4	92,9	333,2
Otras obligaciones familiares o personales	79,2	154,8	85,5	140,8
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	74,1	1.005,0	72,6	1.002,5
No querer trabajo de jornada completa	80,4	188,2	80,5	181,8
Otros motivos de tener jornada parcial	63,2	178,7	61,1	181,8
No sabe el motivo	63,2	5,5	81,2	9,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

1.5 Salarios y Pensiones

La Encuesta de estructura Salarial del 2021, último año disponible, muestra que mientras el salario Medio de los hombres se sitúa en 28.389 euros, el de las mujeres se queda en 23.176, es decir, el salario medio de las mujeres representa un 81,6% en relación al de los hombres.

En los últimos 10 años, esta diferencia se ha reducido en 5,6 puntos, pasando del 76,1% al 81,6% actual, mientras que en 2012 un hombre ganaba de media 25.682 euros, el salario de la mujer era de 19.537 euros.



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial (INE).

Cotizaciones

Si nos fijamos en las bases de cotización, según el último dato publicado de septiembre de 2023, en el caso de las mujeres alcanzan los 1.935,0 euros de media frente a los 2.254,2 euros de media en el caso de los hombres.

Además, el número de cotizantes también es inferior para las mujeres en relación a los hombres, mientras tenemos 7.958.531 cotizantes mujeres, el número de hombres se sitúa en 8.551.040.

Pensiones

En Noviembre de 2023, la pensión media total de las mujeres era de 975,0 euros al mes, lo que supone tan solo un 67,5% de la pensión media de los hombres que asciende a 1.445,3 euros.

Si desagregamos según el tipo de pensión, en las pensiones de jubilación el porcentaje que cobra una mujer es del 68,4% en relación a los hombres (1082,0 frente a 1581,4).

Solo en las pensiones más bajas como son las de viudedad, orfandad y a favor de familiares las cantidades medias de la mujer son similares o incluso superiores a las de los hombres.

Pensión Media por clase de pensión y sexo. Noviembre 2023

	Hombres	Mujeres	% Mujeres
TOTAL	1.445,3	975,0	67,5%
Jubilación	1.581,4	1.082,0	68,4%
Incapacidad permanente	1.174,4	1.021,7	87,0%
Viudedad	597,5	878,1	147,0%
Orfandad	481,7	476,6	98,9%
Favor de familiares	677,9	719,5	106,1%

Fuente: Estadísticas de la seguridad Social.

2. Cuidados.

2.1 Usos del tiempo para cuidados, trabajo doméstico y actividades sociales.

El dominio “Tiempo” del Índice Europeo de Igualdad proporciona valiosa información sobre cómo utilizan el tiempo disponible hombres y mujeres, esta información se ha venido obteniendo de EUROFOUND, hasta que en 2022 se ha publicado la primera “Encuesta Sobre Brechas De Género En Cuidados No Remunerados Y Actividades Individuales Y Sociales”. Existe, por tanto, una ruptura inevitable de las series en 2022 por el cambio de metodología, pero también por el intervalo de tiempo pasado desde los anteriores datos.

Los últimos datos disponibles nos muestran lo siguiente:

- Existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres que cuidan de otras personas a diario, 41% frente al 33%.
- El porcentaje de mujeres que realizan tareas domésticas a diario es muy superior al de los hombres (64% frente a 44%). La ruptura de la serie en este indicador es especialmente notable: en 2015 las cifras eran 80% frente a 40% y en 2017 un 84% frente a 44%. Dado que los valores de 2022 proceden de una encuesta dirigida específicamente a medir brechas de género, hay que asumir que los nuevos datos reflejan más fielmente la realidad actual.
- Los hombres superan a las mujeres en participación en actividades de voluntariado y humanitarias fuera de casa, 15% frente al 9% de las mujeres. Hasta estos últimos datos, sólo se había reportado una baja participación de los españoles en este tipo de actividades, mayor en las mujeres que en los hombres (6% y 4%).
- En cuanto al porcentaje de trabajadores que realizan actividades deportivas, culturales o de ocio, la participación de las mujeres es inferior, 33% frente al 39% de los hombres.

Valores para España y media de la UE-27

	Cuidados				Social			
	Porcentaje de personas que cuidan o educan sus hijos, nietos, ancianos o personas con discapacidades todos los días.		Porcentaje de personas que cocina y/o realiza tareas domésticas todos los días.		Porcentaje de trabajadores que realizar actividades deportivas, culturales o de ocio fuera de casa, diariamente o varias veces por semana.		Porcentaje de trabajadores que realizan actividades de voluntariado o humanitarias, al menos una vez al mes.	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
EU-27	34	25	63	36	29	34	11	15
ES	41	33	64	44	33	39	9	15

Fuente: Indicadores del Índice Europeo de Igualdad 2023.

2.2 Conciliación. Excedencias para cuidado de hijos y familiares.

En 2022, las mujeres fueron quienes mayoritariamente tomaron excedencias por cuidado de hijas/os, con un 88,0%, este porcentaje ha aumentado en 6 décimas en relación al año anterior.

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
% Mujeres	88,0	87,4	89,0	90,9	91,3	92,3
Ambos sexos	37.012	37.354	43.226	47.388	45.249	43.899
Mujeres	32.578	32.645	38.467	43.091	41.302	40.536
Varones	4.434	4.709	4.759	4.297	3.947	3.363

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

En cuanto a la solicitud de excedencias por cuidado de familiares, el porcentaje para las mujeres también es superior al de los hombres, con un 78,6% en el año 2022. El porcentaje se está reduciendo en los últimos años en torno a un punto porcentual por año.

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
% Mujeres	78,6	79,5	80,4	81,3	82,4	83,7
Ambos sexos	10.443	10.601	11.497	12.058	11.808	11.234
Mujeres	8.210	8.428	9.239	9.798	9.734	9.398
Varones	2.233	2.173	2.258	2.260	2.074	1.836

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

2.3 Inactividad por motivo de cuidados.

Los datos de la EPA del último trimestre, sobre la causa de la inactividad, nos muestran que mientras 58.800 mujeres dejaron su trabajo para cuidar a niños, adultos, enfermos, incapacitados o mayores, (un 87,0% del total), solo lo hicieron 8.800 hombres.

Inactivos que han trabajado anteriormente por causa de dejar el último empleo. Diciembre 2023

	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	58.800	8.800	67.600

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

En cuanto al motivo de no buscar empleo, observamos que 595.500 mujeres no están buscando empleo por cuidar a niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores (un 90,7% del total) mientras que esa cifra es de 61.300 para los hombres.

Inactivos por motivo de no buscar empleo. Diciembre 2023

	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	595.500	61.300	656.800

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Finalmente, la población inactiva según clase principal de inactividad nos aporta información sobre las personas que no trabajan por estar al cuidado del hogar, se puede observar que mientras que 2.838.000 mujeres son inactivas debido a que se dedican a las labores del hogar (un 86,4% del total), 446.000 hombres son inactivos por este motivo.

Inactivos por clase principal de inactividad. Diciembre 2023

	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Labores del hogar	2.838.000	446.000	3.284.000

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

3. Poder

3.1 Poder político.

3.1.1 Ejecutivo.

En noviembre de 2023, tras la formación del nuevo gobierno, 12 Ministerios y Vicepresidencias eran ocupados por mujeres, de un total de 23 componentes del Consejo de Ministros, pero tras la remodelación de finales de diciembre, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha pasado a ser dirigido por un hombre, dejando la cuota de presencia femenina en dicho Consejo de Ministros en el 47,8%.

3.1.2 Legislativo.

Congreso: Al finalizar el año 2023, en el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres ha quedado en un 44,3%, 1,6 puntos más que en el año 2022 que fué del 42,7%.

La mayoría de los partidos políticos alcanzaron una presencia femenina por encima del 40% (Esquerra Republicana de Catalunya 57,1%, EH Bildu 50,0%, PSOE 49,6%, Sumar 45,2%, Partido Popular 43,1%, Junts per Catalunya 42,9% y EAJ-PNV 40,0%).

Vox fue el partido político con menor representación femenina con un 27,3%.

Senado: Por lo que se refiere al Senado, el porcentaje de senadoras electas fue del 43,3%, en el año 2022 este porcentaje era del 39,4%, por lo que ha ascendido en 3,9 puntos.

Los partidos políticos que han superado el porcentaje del 40% de mujeres han sido el Partido popular con un 45,0%, el Partido Socialista Obrero Español con un 43,1% y el PNV con un 50,0%.

Parlamento Europeo: La proporción de mujeres, de los 57 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo a finales de 2023, alcanzó el 49,1%, aumentando en 1,6 puntos en relación al año 2022.

La presencia femenina en el Parlamento Europeo en su conjunto ha sido del 40% y si lo comparamos con el año 2022, que fue un 38,9%, supone un aumento de 1,1 puntos.

3.1.3. Partidos Políticos.

En diciembre de 2023, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los partidos políticos ascendió ligeramente respecto del año anterior, situándose en un 45,7%, frente al 45,6% de 2022.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de presencia equilibrada de la Ley de Igualdad, en el año 2023 los partidos políticos que cumplieron con este criterio fueron el Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida, Podemos y Esquerra Republicana de Catalunya.

VOX, con un 27,3% y Coalición Canaria, con un 28,6% en sus Comités ejecutivos fueron los partidos con menos presencia femenina. La presencia de mujeres en la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español fue del 57,1%.

3.2 Poder Judicial.

Según el “Informe Sobre La Estructura De La Carrera Judicial 2023” del CGPJ, una mayoría de jueces y magistrados en España son mujeres (el 56,2%). El año pasado, este porcentaje era del 56,0%, por tanto, el aumento ha sido de 0,2 puntos porcentuales.

La distribución por edades parece mostrar que ha habido una tendencia a la feminización en las sucesivas promociones.

Jueces/zas y magistrados/as

	Rango de edad						TOTAL
	20 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	
Mujeres	68	462	1.022	986	457	8	3.003
Hombres	31	253	510	788	729	29	2.340
% Mujeres	68,7%	64,6%	66,7%	55,6%	38,5%	21,6%	56,2%

Fuente: Informe sobre la estructura de la carrera judicial.

Órganos Centrales

	Mujeres	Hombres	% Mujeres
Tribunal Supremo	14	50	21,9%
Audiencia Nacional	27	36	42,9%
Registro Civil Central	1	1	50,0%
Juzgado Central de Instrucción	2	4	33,3%
Juzgado Central de lo Penal Único	0	1	0,0%
Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo	4	8	33,3%
Juzgado Central de Menores Único	0	1	0,0%
TOTAL	48	101	32,2%

Fuente: Informe sobre la estructura de la carrera judicial.

Esta tendencia a la feminización no aparece cuando consideramos los órganos centrales, pues solo el 32,2% de los puestos son ocupados por mujeres.

Tribunales Superiores de Justicia

	Rango de edad						TOTAL
	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	
Mujeres	-----	7	31	72	86	3	199
Hombres	-----	6	28	84	168	8	294
% Mujeres	-----	53,8%	52,5%	46,2%	33,9%	27,3%	40,4%

Fuente: Informe sobre la estructura de la carrera judicial.

Audiencia Provincial

	Rango de edad						TOTAL
	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	
Mujeres	-----	3	42	180	185	0	410
Hombres	-----	3	25	224	295	14	561
% Mujeres	-----	50,0%	62,7%	44,6%	38,5%	0,0%	42,2%

Fuente: Informe sobre la estructura de la carrera judicial.

En los Tribunales Superiores de Justicia y en las Audiencias Provinciales las mujeres están en minoría, aunque, de nuevo, la distribución por edades apunta a una tendencia a la feminización y los porcentajes van en aumento año tras año, en 2023 son de 40,4 y 42,2% respectivamente.

Juzgados de primera instancia

	Rango de edad						TOTAL
	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	
Mujeres	2	47	221	230	42	1	543
Hombres	1	26	116	134	40	1	318
% Mujeres	66,7%	64,4%	65,6%	63,2%	51,2%	50,0%	63,1%

Fuente: Informe sobre la estructura de la carrera judicial.

Juzgados de primera instancia e instrucción

	Rango de edad					TOTAL
	25 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	
Mujeres	64	256	203	42	1	566
Hombres	23	133	90	31	6	283
% Mujeres	73,6%	65,8%	69,3%	57,5%	14,3%	66,7%

Fuente: Informe sobre la estructura de la carrera judicial.

En lo que se refiere a los juzgados de primera instancia y los juzgados de primera instancia e instrucción, las mujeres están en mayoría, y los porcentajes van en aumento año tras año, en 2023 son de 63,1 y 66,7% respectivamente.

Cuadros directivos de la carrera Fiscal

En 2023, el cuadro directivo de los fiscales muestra un porcentaje total de mujeres del 47,6%. El porcentaje menor de mujeres se encuentra en las fiscales de sala, con un 41,7%.

	Mujeres	Hombres	% Mujeres
Fiscal de Sala	15	21	41,7%
Fiscal Superior CCAA	8	9	47,1%
Fiscal Jefe de Provincial	19	25	43,2%
Fiscal Jefe de Área	17	10	63,0%
TOTAL	59	65	47,6%

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

3.3. Órganos constitucionales.

En el año 2023, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales ha evolucionado de forma distinta con respecto al año anterior: mientras ha aumentado en el Consejo General del Poder Judicial (42,9% frente al 40,9%), se ha mantenido constante en el Consejo de Estado (35,5%) y en el Tribunal de Cuentas (42,9%), y ha experimentado un descenso en la Junta Electoral Central, (40,0% frente al 46,70%) y en el Consejo Económico y Social (28,6% frente al 28,8%).

La participación más alta corresponde al Tribunal de Cuentas y el Consejo General del Poder Judicial, con un 42,9% en ambos órganos.

3.4 Administración General del Estado.

n el año 2023, el porcentaje de mujeres que ocupaban los órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General) descendió con respecto al año anterior en casi 7 puntos, hasta situarse en el 41,8%.

En Presidencia de Gobierno, Vicepresidencias y Ministerios el porcentaje ha descendido con respecto al año anterior, quedando en un 52,2%. En las Secretarías de Estado el porcentaje ha aumentado 3,7 puntos, hasta el 40,7%. En las Subsecretarías y Secretarías Generales el porcentaje ha descendido 0,3 puntos, al igual que en Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas donde el descenso ha sido de 9,0 puntos, dejando las cifras en 46,4% y 40,2% respectivamente.

3.5 Comunidades Autónomas y Gobierno Local.

Tras las elecciones autonómicas celebradas en distintas Comunidades Autónomas, en mayo de 2023, el porcentaje medio de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos es del 47,0%. Todas las Comunidades Autónomas, a excepción de Castilla-La Mancha y Castilla y León, cuentan con una

participación de mujeres en sus parlamentos superior al 40%. Galicia, Comunitat Valenciana, Cataluña e Illes Balears, son las cuatro Comunidades Autónomas que superan el 50% de participación femenina.

Mujeres en Alcaldías

El porcentaje de mujeres que ostentan alcaldías en el año 2023 es del 24,5%.

Si comparamos los últimos años de elecciones, 2019 y 2023, el porcentaje de mujeres que ostentan alcaldías ha pasado del 21,7 al 24,5%.

	Año		
	2023	2019	2015
TOTAL	24,5%	21,7%	19,1%
ANDALUCÍA	23,9%	23,7%	22,9%
ARAGÓN	23,4%	18,7%	18,5%
ASTURIAS	23,1%	28,2%	23,1%
BALEARES	26,9%	25,4%	19,4%
CANARIAS	22,7%	18,2%	19,3%
CANTABRIA	14,7%	15,7%	10,8%
CASTILLA Y LEÓN	19,8%	17,5%	16,3%
CASTILLA-LA MANCHA	27,1%	24,7%	21,6%
CATALUÑA	27,7%	22,8%	18,7%
COMUNIDAD VALENCIANA	28,8%	27,9%	22,0%
EXTREMADURA	26,5%	24,8%	19,6%
GALICIA	22,0%	17,6%	11,8%
MADRID	29,6%	24,0%	24,0%
MURCIA	40,0%	33,3%	33,3%
NAVARRA	33,2%	25,3%	22,1%
PAÍS VASCO	33,1%	29,2%	25,2%
LA RIOJA	17,8%	19,0%	14,4%

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

Mujeres en Concejalías

En el año 2023, la proporción de mujeres que ocupaban una concejalía en los plenos municipales ha sido del 42,8%.

Si comparamos los últimos años de elecciones, 2019 y 2023 el porcentaje de mujeres que ostentan concejalías ha pasado del 40,8% al 42,8%, aumentando en 2 puntos porcentuales.

	Año		
	2023	2019	2015
TOTAL	42,8%	40,8%	35,6%
ANDALUCÍA	48,3%	46,3%	43,1%
ARAGÓN	36,1%	33,9%	28,1%
ASTURIAS	44,5%	45,4%	41,6%
BALEARES	47,5%	44,3%	41,8%
CANARIAS	46,5%	45,3%	41,9%
CANTABRIA	38,9%	37,8%	33,9%
CASTILLA Y LEÓN	33,5%	31,0%	26,1%
CASTILLA-LA MANCHA	42,3%	40,2%	35,1%
CATALUÑA	46,1%	43,4%	35,4%
COMUNIDAD VALENCIANA	46,2%	44,0%	40,1%
EXTREMADURA	46,0%	45,0%	39,2%
GALICIA	42,1%	40,8%	36,7%
MADRID	46,5%	44,1%	41,9%
MURCIA	46,0%	47,5%	43,7%
NAVARRA	42,0%	42,4%	35,7%
PAÍS VASCO	48,3%	47,8%	41,4%
LA RIOJA	37,2%	34,2%	29,5%

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

3.6 Poder Económico.

En el año 2023, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 ha sido del 37,3%, porcentaje 3,6 puntos superior al del año anterior. En los últimos 10 años la presencia femenina ha aumentado en 23 puntos porcentuales, desde el 14,3% en 2013, al 37,3% en 2023.

El reparto es diferente en función de la responsabilidad, mientras que el porcentaje de consejeras, en los consejos de administración de las empresas del IBEX, es del 39,4%, en la presidencia de las mismas, la presencia de mujeres es de tan solo el 11,8%.

	% Mujeres 2023	% Mujeres 2022
Total Consejo	37,3%	33,7%
Presidencia	11,8%	8,8%
Consejería	39,4%	35,7%

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

4. Salud.

4.1 Indicadores de esperanza de vida.

Según datos del INE, la esperanza de vida al nacer en España se sitúa en los 83,1 años, siendo 85,7 para las mujeres y 80,4 para los hombres. La esperanza de vida para este año 2022, todavía es inferior a las cifras pre-Covid, año 2019, en la que se situaba en 83,6 años, 86,2 años para las mujeres y 80,9 para los hombres.

Entre los años 2022 y 2021, la esperanza de vida ha disminuido para las mujeres en 0,1 años, mientras que para los hombres ha aumentado en 0,1 años.

Esperanza de vida al nacimiento	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2022	83,1	85,7	80,4
2021	83,1	85,8	80,3
2020	82,3	85,1	79,6
2019	83,6	86,2	80,9
2018	83,2	85,9	80,5
2017	83,1	85,7	80,4
2016	83,1	85,8	80,3
2015	82,7	85,4	79,9

Fuente: Indicadores de mortalidad (INE).

4.2 Estado de salud percibido.

Según la última Encuesta Europea de Salud, correspondiente a 2020, las mujeres tendían a evaluar su estado de salud como “malo” o “muy malo” en una proporción mayor que la de los hombres, con un 8,5% y 5,5 respectivamente.

Esto se mantiene en las últimas ediciones de la Encuesta Europea de Salud (2020 y 2014) y la Encuesta Española de Salud (años 2017, y 2011).

Estado de salud percibido como “malo” o “muy malo”	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2020	7,0	8,5	5,5
2017	8,3	9,9	6,6
2014	8,5	10,0	6,9
2011	7,8	9,7	5,9

Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

4.3 Sedentarismo.

Según las sucesivas encuestas de salud mencionadas anteriormente, el porcentaje de personas sedentarias ha ido disminuyendo en general. Hay más sedentarismo, de todos modos, entre las mujeres que entre los hombres (40,3% frente a 32,3% según el dato más reciente).

Sedentarismo en el tiempo libre (% de población de 15 y más años)	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2020	36,4	40,3	32,3
2017	37,8	41,9	33,5
2014	36,7	42,0	31,1
2011	44,4	49,8	38,8

Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

4.4 Consumo de drogas.

Según el último informe de la Encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en España del Observatorio español de las drogas y las adicciones (relativo al año 2022), el consumo de diversos tipos de drogas ha sido más frecuente en el sexo masculino que en el femenino.

Las sustancias con mayores porcentajes de prevalencia en su consumo son alcohol y tabaco, dicha prevalencia ha sido de más de diez puntos de diferencia entre hombres y mujeres, (82,1% y 44,0% en hombres y 70,8% y 34,0% en mujeres).

La prevalencia en sustancias como el Cannabis y la cocaína polvo y/o base, ha sido para los hombres más del doble que para las mujeres, 14,4% y 3,6% frente al 6,8% y 1,1%.

Prevalencia del consumo de drogas en los últimos doce meses	Mujeres	Hombres
Tabaco	34,0	44,0
Alcohol	70,8	82,1
Hipnosedantes sin receta	1,3	1,4
Cannabis	6,8	14,4
Éxtasis	0,5	1,0
Alucinógenos	0,4	0,7
Anfetaminas/speed	0,3	0,8

Cocaína polvo y/o base	1,1	3,6
Setas mágicas	0,3	0,5
Metanfetaminas	0,2	0,3
GHB	0,0	0,2
Heroína	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,3

Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

4.5 Salud sexual y reproductiva.

En los últimos años, según los datos del Ministerio de Sanidad, el motivo principal de las **Interrupciones voluntarias del embarazo (IVE)** ha tenido lugar a petición de la mujer, seguido de grave riesgo para la vida o la salud de la embarazada.

% Interrupciones voluntarias del embarazo	2022	2021	2020	2019	2018	2017
A petición de la mujer	91,23	90,98	90,87	90,90	90,44	89,75
Grave riesgo para vida o la salud de la embarazada	5,66	5,58	5,73	5,85	5,95	6,38
Riesgo de graves anomalías en el feto	2,80	3,12	3,10	2,93	3,32	3,56
Anomalías fetales incompatibles con la vida o enfermedad extremadamente grave e incurable	0,31	0,29	0,31	0,32	0,28	0,30
Varios motivos	0,00	0,03	0,00	0,01	0,00	0,01

Fuente: Interrupciones voluntarias de embarazo (Ministerio de Salud).

El número de centros donde se han realizado estas Interrupciones voluntarias del embarazo ha ido creciendo, desde los 171 centros del año 2011, hasta los 222 del año 2022. En cuanto al tipo de centro donde se realizan, la proporción de centros públicos sigue siendo mayor, con un 62,2%, cabe destacar que en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura y Región de Murcia, las Interrupciones del embarazo del año 2022 se han realizado únicamente en centros privados.

4.6 Salud mental.

Sintomatología depresiva

Los datos de la Encuesta Europea de Salud 2020, nos muestran que el número de mujeres con algún tipo de sintomatología depresiva, ya sea leve, moderada, moderadamente grave o grave es de 3,33 millones frente a 1,73 millones de hombres, lo que supone casi el doble.

Cuando hablamos de sintomatología grave las cifras prácticamente se cuadruplican, 179.200 mujeres y 51.100 hombres.

	Hombres	Mujeres
TOTAL	19.449.100	20.525.000
Ninguna	17.594.600	17.074.100
Leve	1.213.400	2.146.300
Moderada	327.800	670.000
Moderadamente grave	135.900	335.500
Grave	51.100	179.200
No consta	126.300	119.900

Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

Salud últimos 12 meses diagnosticada

El número de mujeres que han padecido o han sido diagnosticadas con Depresión en los últimos 12 meses es 1.479.700, mientras que el de hombres es de 628.800, esto supone un porcentaje del 70,2% para las mujeres.

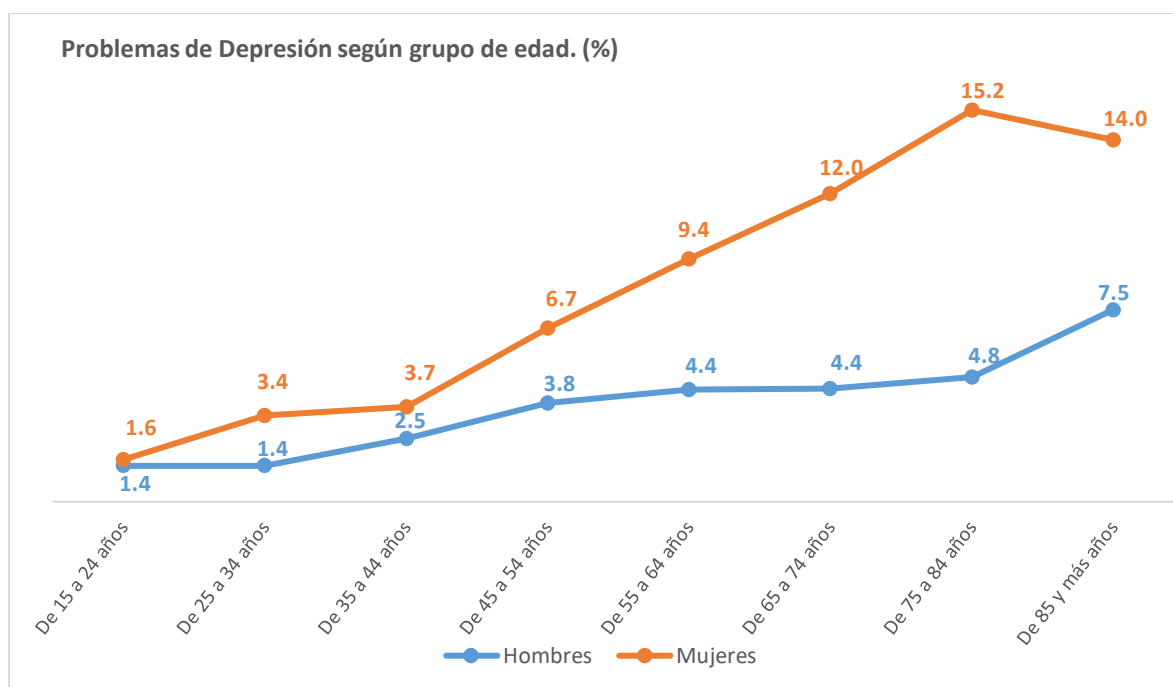
En Cuanto a la Ansiedad Crónica padecida o diagnosticada en los últimos 12 meses, el porcentaje es del 70,8% para las mujeres. (1.651.100 mujeres y 680.300 hombres).

	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Depresión	628.800	1.479.700	70,2%
Ansiedad crónica	680.300	1.651.100	70,8%
Otros problemas mentales	327.400	346.200	51,4%

Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

Por grupos de edad

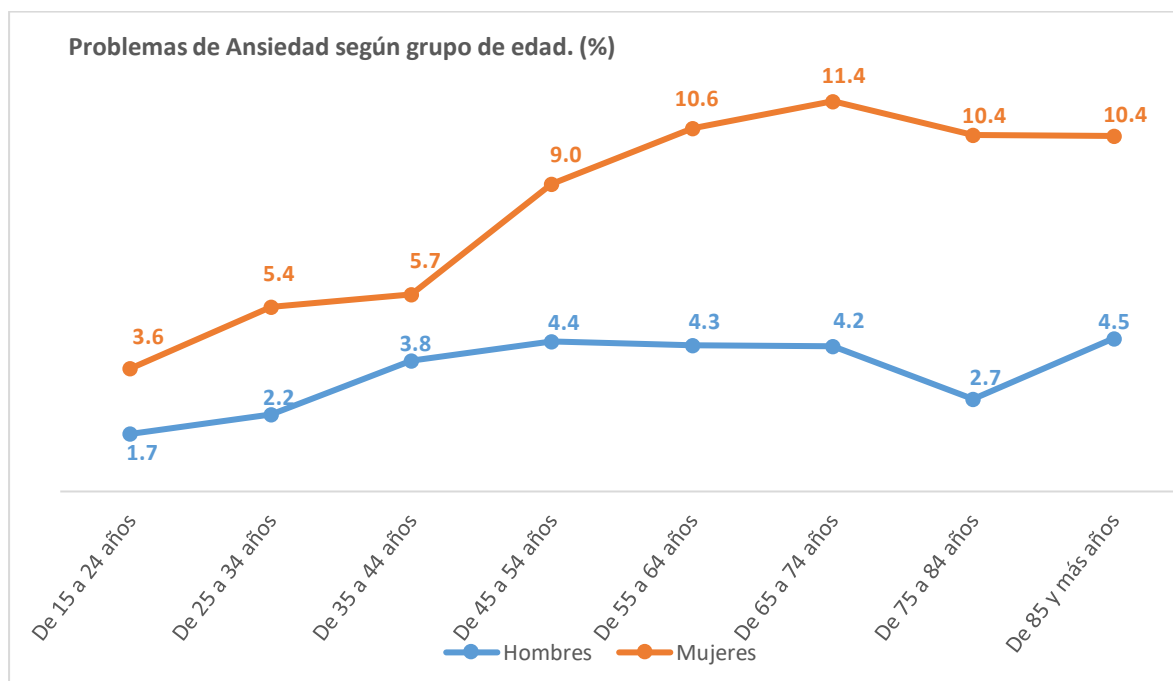
Tanto en la enfermedad de la ansiedad como en la de la depresión, se puede observar que los porcentajes de padecer la enfermedad o haber sido diagnosticada en los últimos 12 meses, aumentan con la edad, además estos porcentajes crecen y se hacen visiblemente mayores para las mujeres que para los hombres, llegando a triplicar e incluso a cuadruplicar en algunos grupos de edad.



Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

Entre los 15 y los 24 años prácticamente el porcentaje es el mismo, 1,6% para las mujeres frente al 1,4% para los hombres.

La mayor diferencia se encuentra entre los 75 y 84 años con un 15,2% para las mujeres y un 4,8% para los hombres, más del triple para las mujeres que para los hombres.



Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

Los porcentajes van creciendo con la edad, la mayor diferencia se encuentra entre los 75 y 84 años con un 10,4% en mujeres y 2,7% en hombres, casi cuadruplicándose el porcentaje de las mujeres en relación a los hombres.

Prevalencia de cuadros depresivos

En la Encuesta Europea de Salud 2020, se puede observar que la Prevalencia de cuadros depresivos activos, en las últimas dos semanas, es muy superior para las mujeres que para los hombres con cifras de 1.456.500 mujeres y 671.400 hombres, lo que representa el 68,4% de mujeres sobre el total de casos.

Si nos centramos en los “Cuadros depresivo mayor” este porcentaje se hace aún más superior para las mujeres en relación a los hombres, un 71,4% de mujeres.

	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Cuadro depresivo mayor	279.500	697.100	71,4%
Otros cuadros depresivos	391.900	759.400	66,0%
Total	671.400	1.456.500	68,4%

Fuente: Encuesta Europea de salud/Encuesta Española de salud (INE).

5. Participación social.

5.1 Deporte.

Deporte Licencias Federadas

El número de mujeres con licencias federadas, en el año 2022, es de 998.085 y representa el 24,3% respecto del total de licencias.

Prácticamente en todas las federaciones que constan en las estadísticas del Ministerio de Cultura y Deporte, salvo en Patinaje, Pentatlón moderno, Voleibol, Hípica, Baile deportivo y Gimnasia los hombres son más numerosos que las mujeres, en ocasiones con proporciones enormes (la federación de caza tiene 329.600 hombres frente a sólo 4.245 mujeres).

Licencias federadas por sexo según federación.

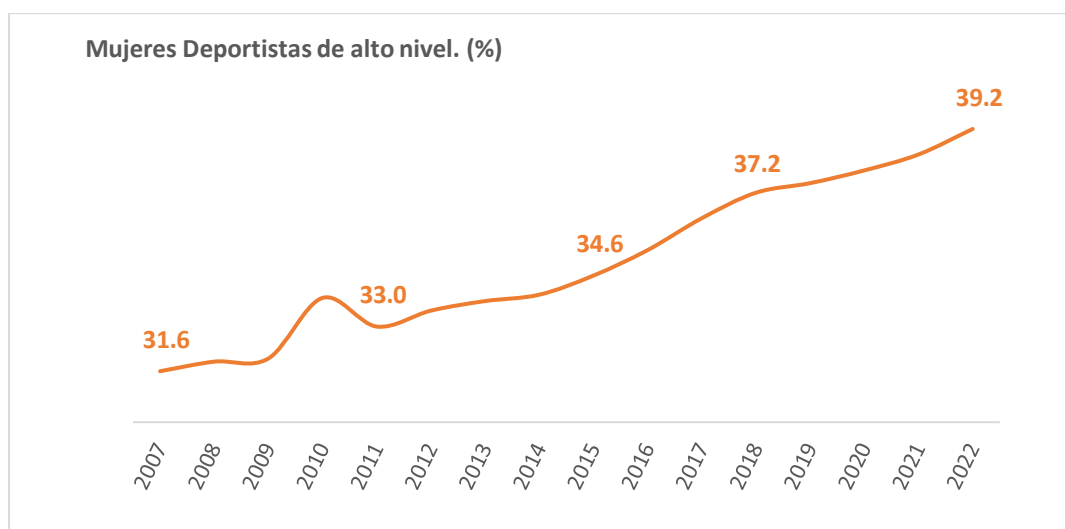
	Mujeres	Hombres	% Mujeres
TOTAL	998.085	3.109.236	24,3%
Caza	4.245	329.600	1,3%
Billar	107	3.187	3,2%
Colombófila	118	3.275	3,5%
Aeronáutica	645	11.681	5,2%
Motociclismo	1.146	18.033	6,0%
Pesca y casting	3.382	50.119	6,3%
Tiro a vuelo	140	1.701	7,6%
Fútbol	87.827	1.049.824	7,7%
Ciclismo	5.945	68.730	8,0%
Galgos	1.235	11.137	10,0%
Motonáutica	42	367	10,3%
Ajedrez	3.053	26.384	10,4%
Tiro olímpico	5.870	43.572	11,9%
Automovilismo	3.094	20.459	13,1%
Pelota	1.834	11.997	13,3%
Tenis de mesa	2.161	13.695	13,6%
Colombicultura	3.989	22.840	14,9%
Fútbol americano	846	4.493	15,8%
Boxeo	1.293	6.704	16,2%
Actividades subacuáticas	5.382	26.907	16,7%
Bolos	1.262	6.095	17,2%
Rugby	6.844	31.617	17,8%
Deporte para sordos	157	711	18,1%
Petanca	2.156	8.881	19,5%
Squash	388	1.587	19,6%
Deporte discapacidad física	366	1.487	19,8%
Béisbol y sófbol	1.318	4.809	21,5%
Vela	4.052	14.364	22,0%
Kickboxing y Muaythai	2.932	10.026	22,6%

Polo	256	869	22,8%
Deporte para ciegos	377	1.250	23,2%
Luchas olímpicas	3.764	12.292	23,4%
Triatlón	8.682	25.603	25,3%
Judo	25.650	73.141	26,0%
Tiro con arco	5.440	14.891	26,8%
Golf	81.500	211.878	27,8%
Deporte discapacidad intelectual	2.778	6.606	29,6%
Tenis	24.737	58.784	29,6%
Esgrima	1.854	4.143	30,9%
Piragüismo	3.201	6.928	31,6%
Esquí náutico	253	534	32,1%
Deporte parálisis y daño cerebral	397	822	32,6%
Karate	24.644	50.456	32,8%
Padel	32.769	63.792	33,9%
Taekwondo	16.082	30.885	34,2%
Baloncesto	130.644	246.464	34,6%
Salvamento y socorrismo	4.138	7.563	35,4%
Montaña y escalada	103.914	185.691	35,9%
Orientación	2.052	3.424	37,5%
Halterofilia	1.470	2.396	38,0%
Balonmano	37.629	61.232	38,1%
Badminton	3.847	5.872	39,6%
Deportes de invierno	1.674	2.549	39,6%
Remo	6.158	9.108	40,3%
Hockey	7.399	9.362	44,1%
Atletismo	41.404	51.062	44,8%
Natación	30.803	35.972	46,1%
Deportes de hielo	1.057	1.232	46,2%
Surfing	35.295	39.769	47,0%
Patinaje	42.833	28.365	60,2%
Pentatlón moderno	267	167	61,5%
Voleibol	66.196	29.242	69,4%
Hípica	50.376	18.394	73,3%
Baile deportivo	3.245	806	80,1%
Gimnasia	43.471	3.410	92,7%

Fuente: Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado.

Deporte Alto Nivel

En cuanto al deporte de alto nivel, los datos de los últimos años, muestran un lento aumento de la proporción de mujeres, en los últimos 15 años hemos pasado del 31,6% en el año 2007 al **39,2% en el 2022**, reduciéndose en 7,6 puntos porcentuales la brecha.



Fuente: Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado.

Número de entrenadoras

En cuanto al número de entrenadores de los dos sexos, los datos disponibles, para las federaciones en 2021, muestran **un porcentaje de mujeres del 24,7%**, aunque en algunos deportes este porcentaje es bastante menor, como por ejemplo un 6,0% en fútbol.

Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación.

	Mujeres	Hombres	%Mujeres
TOTAL	2.238	6.835	24,7%
Actividades subacuáticas	32	226	12,4%
Atletismo	25	37	40,3%
Bádminton	176	352	33,3%
Baloncesto	583	1.695	25,6%
Balonmano	118	245	32,5%
Béisbol y sófbol	5	40	11,1%
Boxeo	0	17	0,0%
Caza	1	37	2,6%
Ciclismo	54	515	9,5%
Deportes para ciegos	0	6	0,0%
Fútbol	109	1.706	6,0%
Fútbol Sala	40	260	13,3%
Halterofilia	26	58	31,0%
Judo	49	149	24,7%
Montaña y Escalada	26	21	55,3%

Natación	205	303	40,4%
Rugby	130	465	21,8%
Squash	0	7	0,0%
Taekwondo	8	23	25,8%
Tenis	6	90	6,3%
Triatlón	9	44	17,0%
Voleibol	636	539	54,1%

Fuente: Consejo Superior de Deportes. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos.

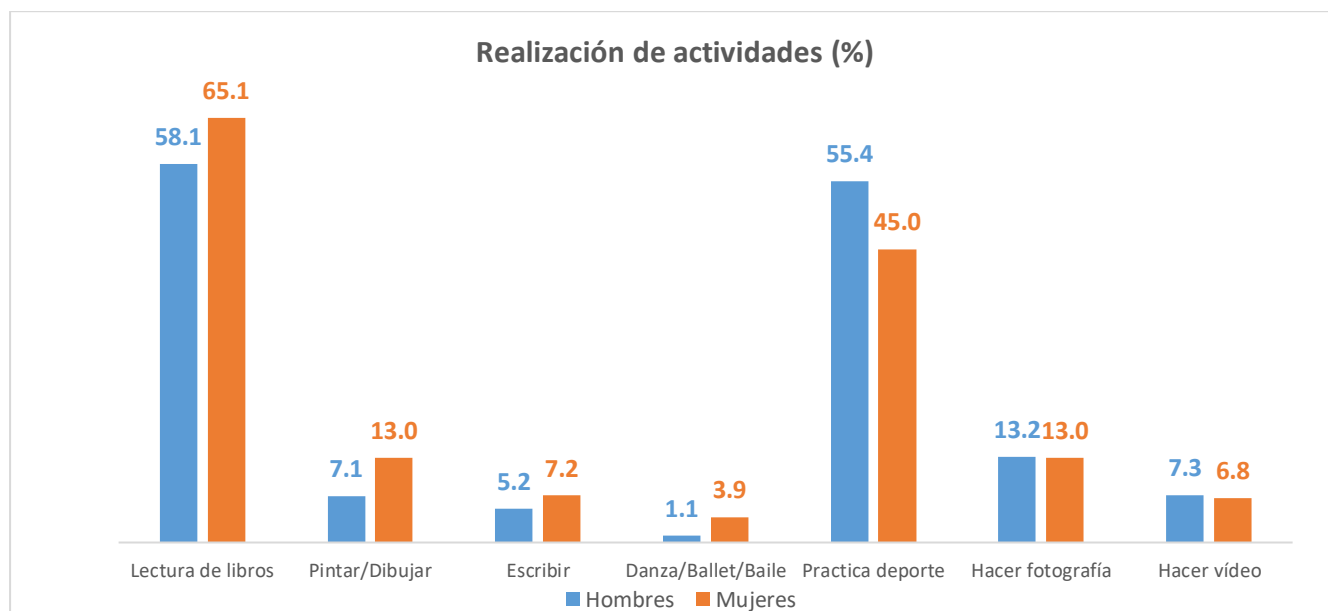
5.2 Hábitos culturales

La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, ofrece información relativa a los hábitos y prácticas culturales de los españoles de 15 años en adelante, de los equipamientos culturales de los que disponen en su hogar, así como del consumo de determinados productos culturales.

En la última Encuesta del año 2022, podemos ver que existen algunas diferencias significativas entre las mujeres y los hombres, sobretudo, en cuanto al tipo de actividades culturales que realizan.

Existen porcentajes superiores para las mujeres que, para los hombres, cuando las actividades son la lectura, escritura, pintura, dibujo, así como en la realización de actividades relacionadas con la danza, ballet y baile en general. (El 65,1% de mujeres leyeron algún tipo de libro, en el último año, frente al 58,1% de hombres)

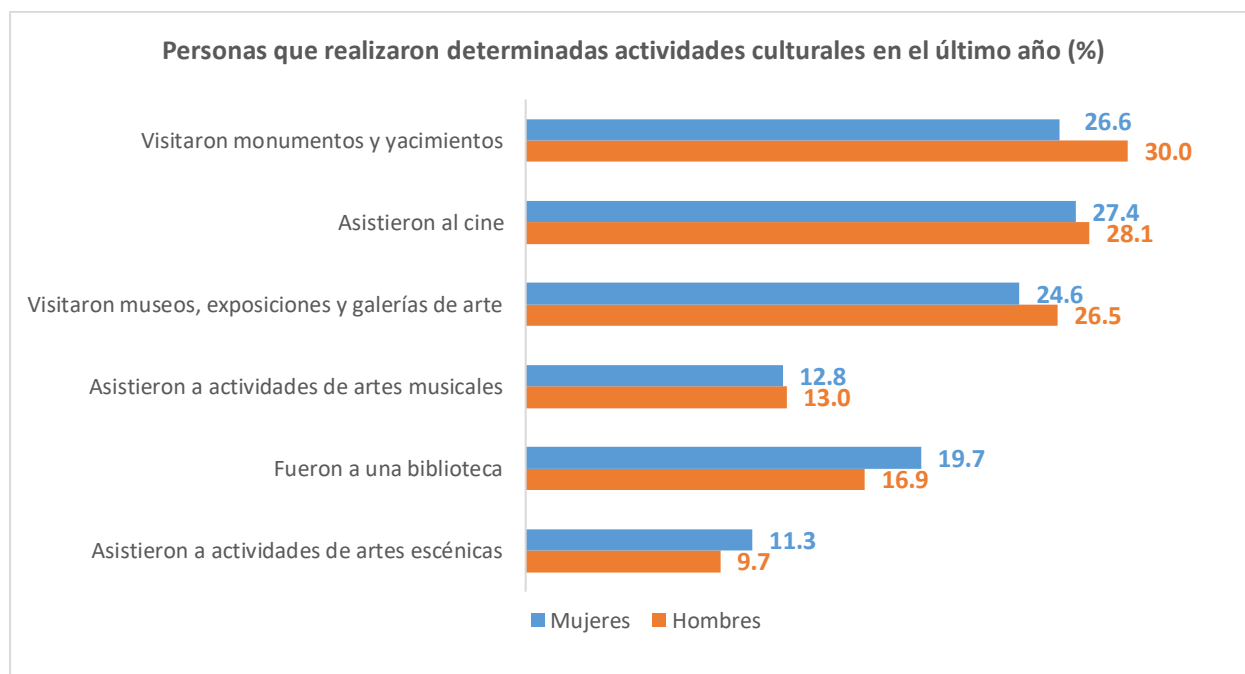
Por otro lado, en la práctica en general del deporte, así como en la realización de actividades relacionadas con el video o la fotografía, el porcentaje de hombres es superior al de las mujeres. (El 55,4% de hombres practicaron deporte, en el último año, frente al 45,0% de mujeres).



Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. 2021-2022. Ministerio de Cultura.

Otro de los puntos a destacar está relacionado con la asistencia a determinadas opciones culturales, en general, en todas ellas, salvo en las artes escénicas y la asistencia a bibliotecas, observamos un mayor porcentaje de hombres que de mujeres.

Así por ejemplo, mientras que un 30,0% de hombres realizaron visitas a monumentos y/o yacimientos, en el último año, el porcentaje es del 26,6% para las mujeres.



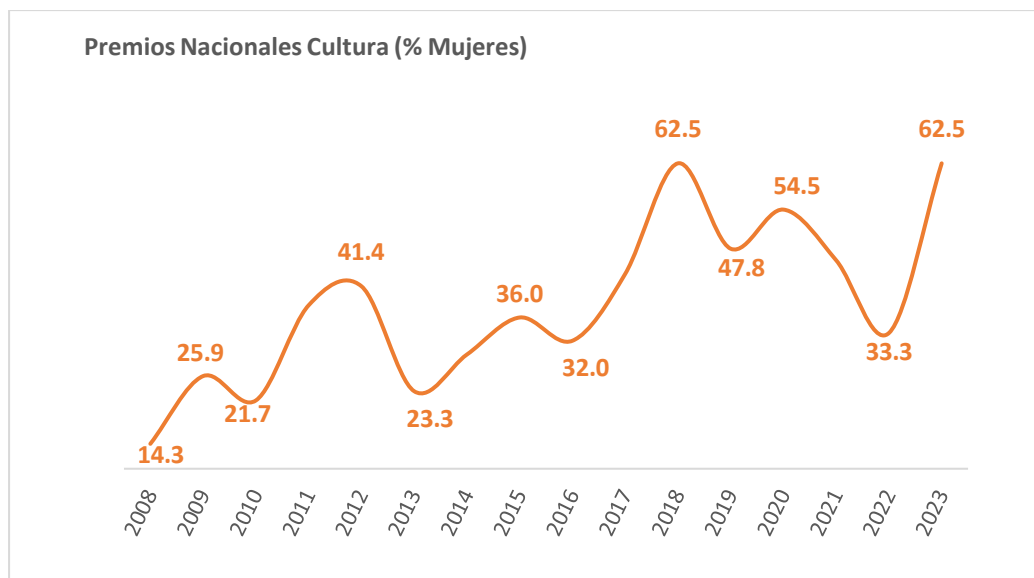
Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. 2021-2022. Ministerio de Cultura.

Premios Nacionales Cultura

Los Premios Nacionales de Cultura, los concede el Ministerio de Cultura y Deporte, en ellos se engloban distintas categorías que van desde las Bellas Artes hasta la Tauromaquia, pasando por Cine y Audiovisuales, Libro, Lectura y Letras, Artes Escénicas y Música, entre otros.

Desde el año 2008, se observa un aumento en el porcentaje de mujeres premiadas, y desde 2017 se supera el 40% de mujeres premiadas, salvo en 2022 que el porcentaje fue del 33,3%.

En 2023, el porcentaje de mujeres premiadas ha sido del 62,5%, 15 mujeres y 9 hombres.



Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

5.3 Educación

Alumnado Formación Profesional

En el curso 2021-22, según los datos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el porcentaje de mujeres estudiantes matriculadas en Formación profesional era del 45,1% en Ciclo formativo de Grado Medio y 48,9% en Grado Superior. Si nos fijamos en las ramas de estudio se observa una gran diferencia en algunos ciclos formativos.

Para ciclos formativos de Grado Medio:

- 3,7% de mujeres en Fabricación mecánica.
- 3,5% en Transporte y mantenimiento.

Frente a cifras de:

- 87,2% de mujeres en Imagen Personal.
- 78,0 en Textil, Confección y Piel.
- 76,4 en sanidad.

En Grado superior destaca el 93,0% de mujeres en Imagen Personal frente al 4,5% en Instalación y mantenimiento.

Alumnado Universitario

Aunque el 56,4% de los estudiantes matriculados universitarios son mujeres, la distribución por sexos según rama de enseñanza sigue siendo muy heterogénea, ya que mientras que 7 de cada 10 estudiantes matriculados en Ciencias de la Salud son mujeres en el último curso disponible en el Ministerio de Universidades (2021/2022), en el caso de Ingeniería y Arquitectura, las mujeres son aproximadamente 3 de cada 10.

Según ámbito de estudio tenemos:

- 14,9% de mujeres en Informática.
- 26,5% en Ingenierías.
- 36,9% en Matemáticas y Estadística.

Frente a cifras de:

- 91,3% de mujeres en Formación de Docentes enseñanza infantil.
- 84,2% en Trabajo Social y Orientación.
- 81,8% en Enfermería y atención a enfermos.
- 70,2% en Medicina.

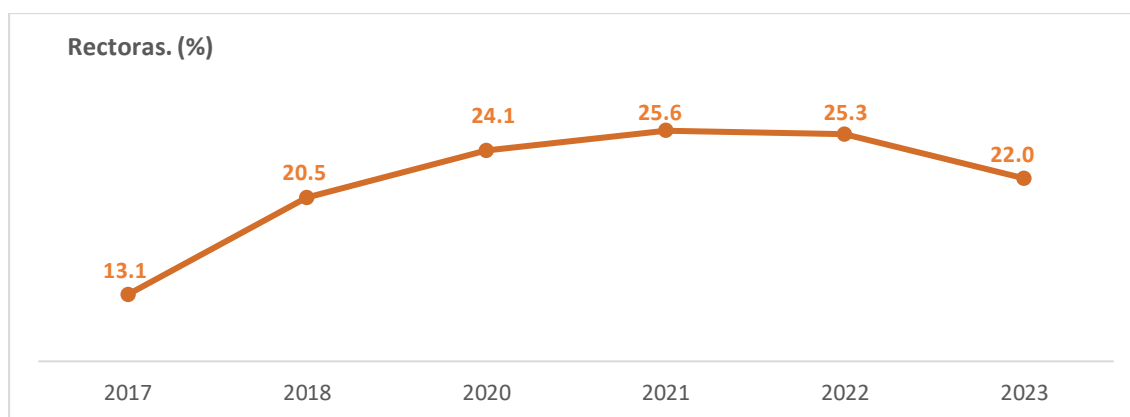
Profesorado

Existe un porcentaje muy superior en las primeras etapas educativas, frente a los ciclos de enseñanza superior, los datos para el curso 2021-22 son:

	% Profesoras
Centros E. Infantil	97,4
Centros E. Primaria	82,2
Centros ESO y/o Bachillerato y/o FP	60,1
Universidad	43,7

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

En el año 2023 el porcentaje de rectoras ha sido del 22,0%, si lo comparamos con el año 2022, en el que dicho porcentaje era del 25,3%, la brecha ha aumentado en 3,3 puntos porcentuales. A día de hoy, solo 2 de cada 10 rectores son mujer.



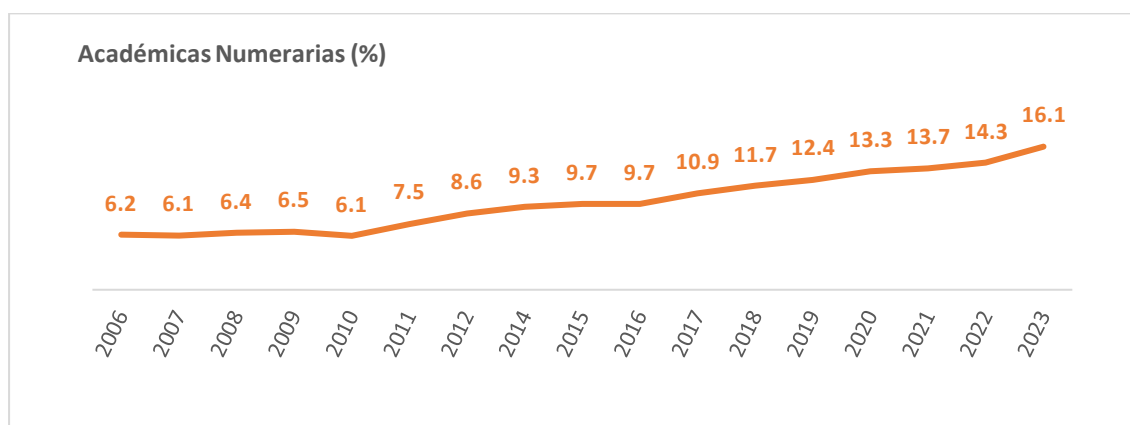
Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

5.4 Reales Academias

En el año 2023, el porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias ascendió 1,8 puntos respecto a 2022 (de 14,3% a 16,1%). Se trata de un porcentaje bastante bajo aunque con una lenta tendencia al alza.

En seis Reales Academias (la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia, la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y la Real Academia de Doctores de España) se supera el 15% de participación de mujeres, siendo las participaciones más altas la de la Real Academia Española y la de la Real Academia de Historia, con un 25,0% y un 24,2% de mujeres respectivamente.

En dos Reales Academias (la Nacional de Medicina y la de Ciencias Morales y Políticas) la participación femenina no supera el 10%, siendo el 9,1 y 10,0% respectivamente. En la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es la más baja de todas las Reales Academias.



Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

6. Pobreza.

6.1 Indicadores de pobreza.

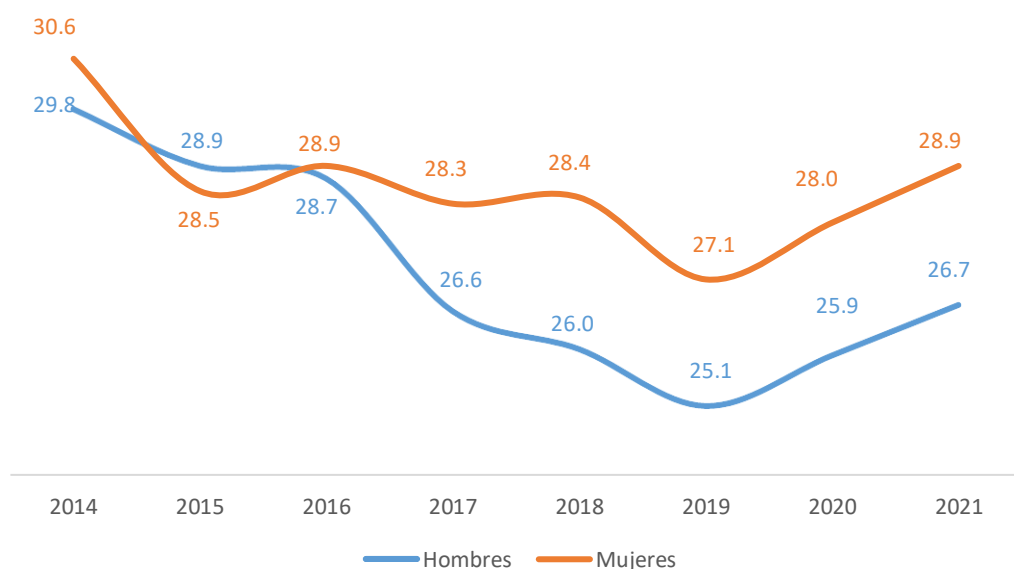
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)

El indicador AROPE, se encarga de medir qué personas se encuentran en riesgo de exclusión social y pobreza. Para ello, trata de medir la pobreza en base a una serie de parámetros entre los que se incluye el riesgo de pobreza, la privación de recursos, así como el empleo.

En el año 2022, se ha recuperado la tendencia descendente observada desde 2014, y que en los años 2020 y 2021, se había visto interrumpida por motivos de la pandemia.

Se observa que las mujeres presentan alrededor de 2 puntos porcentuales más que los hombres en la tasa de riesgo de pobreza, todos los años, además la diferencia entre hombres y mujeres ha aumentado ligeramente en el último año, el porcentaje para las mujeres ha sido de 27,2 y para los hombres 24,8, dejando la brecha en 2,4 puntos porcentuales, 2 décimas más que el año anterior.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)



Fuente: Encuesta Condiciones de vida (INE).

Carencia de material

En casi todos los indicadores de carencia material correspondientes a 2022 (ver tabla) las mujeres tienen una mayor tasa que los hombres. Destacan la capacidad para afrontar gastos imprevistos y la imposibilidad de permitirse una semana de vacaciones, que son alrededor de dos puntos porcentuales mayores en las mujeres, 36,4 y 34,2%, que, en los hombres, 34,6 y 32,8% respectivamente.

Porcentaje de personas con carencia material.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	33,5	32,8	34,2
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	5,4	5,1	5,6
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	17,1	16,5	17,7
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,5	34,6	36,4
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses	11,6	11,8	11,3
No puede permitirse disponer de un automóvil	5,0	4,6	5,4
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	5,8	5,6	6,1

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

7. Situación de España en el Índice Europeo de Igualdad.

7.1 Introducción.

La información del Índice de Igualdad de Género 2023 presentado el pasado mes de octubre, tiene como año de referencia 2021 y proporciona la evolución de los indicadores respecto a 2020 y a 2010, lo que permite evaluar los progresos realizados en la consecución de la igualdad de género dentro de la Unión Europea y los Estados miembros en el transcurso de estos 11 años.

En una escala, donde “1” sería la máxima desigualdad y “100” la paridad absoluta, el Índice Europeo de Igualdad de Género para el conjunto de la UE se sitúa, en el año 2021, en 70,2 puntos, lo que supone un incremento de 1,6 puntos respecto de 2020 y 7,1 puntos respecto de 2010, evidenciando que aún queda mucho camino por recorrer hasta alcanzar la paridad absoluta. Este año, con una subida de 1,6 puntos, el avance ha sido muy superior a los últimos años, en los cuales era de aproximadamente 1 punto cada 2 años.

7.2 Situación de España en el índice 2023

En el Índice Europeo de Igualdad de Género, **España obtiene una puntuación de 76,4 sobre 100 puntos, situándonos en el puesto nº 4**, mejorando dos posiciones respecto al año 2020.

La puntuación alcanzada por España, nos sitúa **6,2 puntos por encima de la media para el conjunto de la UE (70,2)** y supone un incremento de 1,8 puntos desde 2020. Esta evolución implica que, entre 2010 y 2021, España ha aumentado 10,0 puntos progresando hacia la igualdad de género a un mayor ritmo que la media europea.

Entre 2010 y 2021, España ha mejorado la puntuación en los seis dominios, apreciándose un progreso más lento en los dominios de Dinero (+ 1,2 puntos) y Salud (+ 2,6 puntos). El dominio en el que España ha mejorado más puntos es Poder (+28,5 puntos), seguido de Usos del tiempo (+9,6 puntos).

En 2021 España obtiene puntuaciones muy elevadas (sensiblemente superiores a la media europea) en los dominios de **Conocimiento y Poder**; mientras que su posición es más modesta en los dominios de **Dinero, y Trabajo**. **Salud** es el dominio de mayor puntuación para España (91,2) y también para el promedio de la UE (88,5).

En el dominio **Usos del Tiempo** se sitúa en 70,4, casi dos puntos por encima de la media europea (68,5), siendo el dominio con un mayor aumento respecto al año anterior.

A pesar del avance de España en el Índice, entre 2021 y 2020, algunos subdominios han experimentado retrocesos, fundamentalmente en los subdominios “Acceso” y “Estado” del dominio “Salud” (-0,2 y -1,2 puntos respectivamente), en los subdominios “Recursos financieros” y “Situación económica” del dominio “Dinero” (-0,1 y -0,7 puntos) y en los subdominios “Político” y “Social” del dominio “Poder” (-0,8 y -1,3 puntos).

Por el contrario, los mayores ascensos se producen en los 2 subdominios de “Usos del Tiempo”, donde “Cuidado” ha mejorado en 11,1 puntos y “Vida social” en 2,9 puntos, además el subdominio “Logros y participación” del dominio “Conocimiento”, también ha subido en 4,2 puntos.

Si nos fijamos en la variación experimentada en el ranking según los diferentes dominios, la situación de España con respecto al año anterior sería la siguiente:

	POSICIÓN 2020	POSICIÓN 2021	VARIACIÓN
TRABAJO	12	17	-5
DINERO	16	17	-1
CONOCIMIENTO	5	5	=
USOS DEL TIEMPO	14	5	9
PODER	3	3	=
SALUD	5	6	-1

7.2.1. Trabajo

En 2021 España ocupa la **posición 17ª** en este dominio (cinco posiciones menos que en la edición anterior) con una **puntuación de 75,4**, a pesar de haber conseguido una mejora de 1,8 puntos respecto de la puntuación de 2020.

Respecto a los dos sub-dominios que integran este apartado indicar que ambos **“Segregación y calidad del empleo”** y **“Participación en el mercado de Trabajo”** han experimentado una mejora pasando de 68,2 y 79,4 a 69,0 y 82,3 puntos, respectivamente.

La modesta posición que ocupa España en el dominio “Trabajo” se debe, fundamentalmente, al pobre lugar que alcanza en el subdominio **“Participación”**; ocupando la **posición 22ª**. Una posición que viene condicionada, evidentemente, por las particularidades del mercado de trabajo español y que hacen que siempre, desde que se viene confeccionando este índice, hayamos estado en posiciones rezagadas.

Esto se entiende mejor si analizamos los indicadores utilizados para obtener esta puntuación y que no son otros que la brecha entre mujeres y hombres en la “Tasa de empleo a tiempo completo” y la “Duración de la vida laboral”. En ambos indicadores, la posición de España está muy alejada de la obtenida por aquellos países que encabezan el ranking.

7.2.2. Dinero

La posición relativa de España en este campo es el número 17, siendo el dominio en el que España alcanza una de las peores posiciones, y en los que **España obtiene una puntuación inferior a la media europea**. La puntuación de España en este dominio ha sido de 78,3 puntos, mientras que la media de la UE se sitúa en los 82,6 puntos, incluso se ha retrocedido 0,4 puntos con respecto a 2020.

Esta área se desglosa en dos sub-dominios: **“Recursos financieros (ingresos)”** y **“Situación económica”**, en el primero la puntuación ha variado ligeramente de los 73,5 a los 73,4 puntos, mientras que en el segundo hemos empeorado incluso más, de 84,3 a 83,6 puntos.

7.2.3. Conocimiento

España ocupa la **misma 5ª posición** que en 2020, **con una puntuación de 70,0** frente al 68,3 del año anterior. Este es uno de los dominios en los que España ha experimentado un mayor ascenso, puesto que, en 2010, ocupaba la 9ª posición.

Como el resto de dominios, se subdivide en varios subdominios, que en este caso son: **“Logros y participación”** y **“Segregación”**.

El primero gira en torno a indicadores como la brecha entre mujeres y hombres en el “Número de graduados en enseñanzas de nivel superior” o en el “Participación de la población en educación formal o no formal”. En el año 2021, España ha pasado de 77,0 a 81,2 puntos, una ganancia de 4,2 puntos.

El segundo subdominio, “Segregación”, se vincula con el “Número de estudiantes que estudian en los ámbitos de educación, salud, humanidades o artes”, con un valor de 60,4 inferior al 60,6 del año anterior se obtiene una pérdida de 0,2 puntos.

7.2.4. Tiempo

Es el dominio donde más se ha avanzado, alcanzando la 5ª posición, nueve posiciones más en 2020, y pasando de 64,0 a 70,4 puntos, una subida que hace que España se sitúe por encima de la media de la UE (68,5).

La puntuación de España en el dominio usos del tiempo ha cambiado desde la edición 2015 del índice, debido a que ha habido datos nuevos disponibles, al haberse incluido por primer vez la Encuesta del EIGE sobre las brechas de género en las actividades asistenciales, individuales y sociales no remuneradas

El avance se ha producido en ambos sub-dominios, **“Actividades de cuidado”**, y **“Tiempo dedicado a actividades sociales”**, con un aumento de 11,1 y 2,9 puntos, respectivamente.

7.2.5. Poder.

Es el dominio en el que mejores resultados relativos obtiene España, al situarse en la 3ª posición, la misma que 2020. La mejora respecto al año anterior ha sido de 0,5 puntos, eso hace obtener puntuación total de 81,1 puntos y supone 22,0 puntos más que la media de la UE (que está en 59,1).

Se consideran individualmente los sub-dominios de **“Poder político”**, **“Poder económico”** y **“Poder Social”**. La mejora se ha producido únicamente en el sub-dominio “Poder económico” con 3,4 puntos, ya que “Poder político” y “Poder Social” han retrocedido 0,8 y 1,3 puntos, respectivamente.

7.2.6. Salud

Es el dominio en el que España obtiene **el mejor resultado en términos absolutos**, para todos los dominios, **con una puntuación de 91,2 puntos en 2021**, 0,5 puntos menos que en el año 2020, esto hace que retroceda una posición respecto a 2020 para situarse en **6ª posición**.

En este caso, se consideran también tres sub-dominios: **“Estatus o situación”**, **“Conducta”** y **“Acceso”**.

En el primer caso, el de “Situación”, la puntuación para el año 2021 en España ha sido de 92,6 puntos, frente a los 93,8 del año 2020. En este subdominio se consideran indicadores como la “Salud auto-percibida”, la “Esperanza de vida al nacer” o los “Años de vida saludable”.

En el subdominio “Conducta”, la puntuación para España en el año 2021 ha sido de 83,7 puntos, la misma que el año anterior. Aquí se considera la “Población con hábitos de fumadores y bebedores” o el porcentaje de hombres y mujeres que hacen “Actividades deportivas o tienen hábitos alimentarios saludables”.

Finalmente, en “Acceso” se obtiene el mejor resultado, para todos los subdominios en el año 2021, con un valor de 97,9 puntos, 0,2 puntos menos que el año 2020, lo que le hace situarse en la posición 11. En

este subdominio se consideran como indicadores los hombres y mujeres con “Necesidades médicas” o “Necesidades dentales” no satisfechas.

En el cuadro que aparece a continuación se recoge la puntuación de España en el índice general, en cada uno de los 6 dominios y en cada uno de los correspondientes subdominios.

EVOLUCIÓN PUNTUACIÓN ESPAÑA EN LOS 6 DOMINIOS Y 14 SUBDOMINIOS ANALIZADOS EN EL ÍNDICE EN EL PERIODO 2020-2021

	2020	2021	VARIACIÓN
TRABAJO	73,6	75,4	1,8
Participación	79,4	82,3	2,9
Segregación y condiciones de trabajo	68,2	69,0	0,8
DINERO	78,7	78,3	-0,4
Situación económica	84,3	83,6	-0,7
Recursos financieros	73,5	73,4	-0,1
CONOCIMIENTO	68,3	70,0	1,7
Segregación	60,6	60,4	-0,2
Logros y participación	77,0	81,2	4,2
USOS DEL TIEMPO	64,0	70,4	6,4
Cuidado	74,5	85,6	11,1
Vida social	55,0	57,9	2,9
PODER	80,6	81,1	0,5
Político	87,4	86,6	-0,8
Económico	75,7	79,1	3,4
Social	79,1	77,8	-1,3
SALUD	91,7	91,2	-0,5
Estado	93,8	92,6	-1,2
Comportamiento	83,7	83,7	0,0
Acceso	98,1	97,9	-0,2

7.3 Enfoque temático: Transición socialmente justa del pacto verde europeo

En esta edición de 2023, el Índice de Igualdad de Género contempla un apartado dedicado a la transición socialmente justa del Pacto Verde Europeo distribuido en cuatro áreas: actitudes y comportamientos públicos en relación con el cambio climático y la mitigación del mismo, energía, transporte y toma de decisiones.

Algunos de los aspectos más destacados son:

- Más mujeres (32%) que hombres (27%) expresaron evitar los productos de origen animal con regularidad.
- Alrededor del 55% de las mujeres declararon evitar regularmente los productos de plástico y/o de un solo uso, frente al 50 % de los hombres.
- El 40% de las mujeres frente al 34% de los hombres declararon utilizar el transporte público como uno de sus tres medios de transporte principales, lo que es superior a la media correspondiente de la UE (32% y 29% respectivamente).
- El 30% de las mujeres migrantes no pertenecientes a la UE no pudieron mantener sus hogares calientes de forma adecuada, en comparación con el 27% de los hombres migrantes no pertenecientes a la UE.
- Una lucha similar fue denunciada por madres y padres en situación monoparental, ya que el 26% de las madres monoparentales y el 25% de los padres en idéntica situación experimentaron dificultades para calentar sus hogares. Es probable que estas cifras hayan aumentado significativamente con la actual crisis energética.
- Sólo el 31% de las personas trabajadoras en el sector energético eran mujeres y en el sector del transporte sólo representan el 21%.
- En los ministerios nacionales que se ocupan del medio ambiente y el cambio climático, el 35% de las personas administradoras principales senior empleadas eran mujeres. Y respecto a las personas responsables de las comisiones parlamentarias dedicadas al medio ambiente y el cambio climático, eran mujeres el 39% de ellas.

8. Violencia de género

8.1 Datos víctimas 2023

En el año 2023 murieron a manos de sus parejas o exparejas 58 mujeres², nueve víctimas más que en el año 2022, año en el que fallecieron 49 mujeres víctimas de violencia de género.

Se tenía constancia institucional de violencia de género sobre 16 de las víctimas, 27,6%, y únicamente 4 víctimas mortales, el 6,9% del total, tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

Según relación entre la víctima y el agresor, en 34 casos eran pareja (cónyuges, compañeros sentimentales o novios), y en 24 casos eran expareja o estaban en fase de ruptura. Los porcentajes de una y otra circunstancia representan, respectivamente, el 58,6% y 41,4%.

Según grupo de edad, las víctimas mortales con 30 o menos años fueron 10, aproximadamente un 17,2% del total. Las que tenían entre 31 y 70 años fueron 43, el 74,1% y las de 71 o más años fueron 5, el 8,6% del total de las víctimas.

De las 58 víctimas mortales registradas durante 2023, 33 (el 56,9%) habían nacido en España y 25 (el 43,1%) habían nacido en el extranjero.

Las Comunidades Autónomas en las que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fueron Andalucía con 17 casos, Cataluña con 11 casos, Madrid con 7 casos y la Comunitat Valenciana con 6 casos. Estas 4 comunidades representan más del 70% del total de víctimas mortales en 2023.

Desde enero de 2022 la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género dispone de datos de Otros Feminicidios, es decir, feminicidios fuera de la pareja y expareja, y feminicidios vicarios de mujeres mayores de 18 años.

Debido a la dificultad de obtención de datos de los feminicidios fuera del ámbito de la pareja, los datos se difunden con carácter semestral, y de forma provisional.

En el primer semestre de 2023 se produjeron 13 casos de otros feminicidios³, de los cuales, 8 casos fueron clasificados como feminicidios familiares, 2 casos como feminicidios sociales y los otros 3 casos se consideraron feminicidios sexuales, no hubo ningún caso de la categoría de feminicidios vicarios.

² Datos Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (A fecha 1 de febrero de 2024).

³ Datos Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (A fecha 18 de septiembre de 2023).